

SEMANARIO CATÓLICO

REVISTA RELIGIOSA, CIENTÍFICA Y LITERARIA

Consagrada á la Virgen Maria, Madre de Dios y Madre de los hombres

Núm. 2.

Alicante 4 Marzo 1899.

Año I.

SUMARIO

Paralelo.—Proyecto laudable, por M. G.—Diálogo, por E. Gil Samper.—*Sección literaria:* (El Duelo).—*Misceláneas.*—Necrología.—Santoral de la Semana.—De actualidad.—*Sección Religiosa.*

PARALELO

Hoy que tanto se abusa de ese vocabulario insulso de frases, como: progreso, igualdad, derechos del hombre, equidad, justicia y otras muchas que no parece sino que estamos en el mejor de los mundos; conviene echar una ojeada retrospectiva y comparar la desgraciada época que estamos atravesando, con aquella otra en la que la malhadada revolución, no había todavía impregnado el ambiente de la sociedad con su aliento, ni hecho de moda esa necia palabrería que nada supone, aunque cuando tanto expresa; y de ese modo de ser actual en que más bien que caminar á la meta de la perfección como nos han hecho creer, hemos visiblemente descendido por lo menos tres codos en el nivel moral, y casi nos atrevemos á decir, también en el intelectual; supuesto que en materia de adelantos y progresos, nada tan sabio como conocer á Dios y nada tan útil y tan justo como buscar la verdad; pero hemos de convenir que, así mismo, nada más lejos de la sociedad actual que el reconocimiento de Dios, y la distinción de la verdad. En el *pandemonium* de nuestros días, Dios está en el cielo, ó no está en ninguna parte, según convenga; y la verdad está en el bolsillo ó en el estómago, según la mayor ó menor hambre del que hace que la busca, teniendo muy buen cuidado de ocultarla para que los demás no la distingan.

Hízose la revolución para matar el despotismo; hacer renacer la justicia; encauzar la administración; acabar con los contubernios de la política; anular las camarillas y caciques que todo lo avasallaban; y dar al

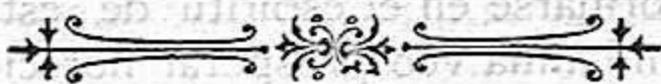
pueblo pocos deberes, muchos derechos y las libertades redentoras que habían de conducirle al pináculo de su bienestar, de su felicidad y de su emancipación. ¡Pobre pueblo, que crédulo, dió oídos á tanta palabrería! á la sombra de esa hipócrita *monserga*, se tegieron las redes del despotismo actual, mil veces más cruel que los que origina la más exigente de las dictaduras...

Antes las contribuciones nos pasmaron y nunca llegaron á lo que son ahora; los consumos nos sacaban de quicio, induciendo al pueblo en más de una ocasión á que la justicia de sus manos vengara las insolencias de impuesto tan odioso, hoy se satisface más del doble que antiguamente; la península española no producía los frutos peculiares de las Américas y vendíanse estos sin embargo á poco menos de la mitad del precio que ahora se cotizan, y eso que media España cultiva actualmente muchos de estos productos; los cereales en general se daban en nuestro suelo con menos abundancia que hoy en día, pero á pesar de esto, no se vendía el pan de trigo á más de seis cuartos la libra larga, justamente á como se vende en la actualidad la media libra, sinó es á mayor precio. ¡Y á esto llaman progresos, adelantos, bienestar! ¿Dónde están, pues, los beneficios que la tan cacareada revolución nos ha traído? ¿Será acaso en que nos ha hecho á todos ricos...? Ayer podía vivir el menestral que poseía dos pesetas de sueldo; hoy se muere de hambre el rentista que goza un duro diario... ¡Si esto es la felicidad que se nos prometía; mil veces maldito quien tal hizo y quien contribuyó para llegar á este triste estado!!

En el orden moral y en el religioso, ¿qué hemos de decir á nuestros lectores que no sepan? ¿Registrábase los inauditos crímenes que con tanta frecuencia vemos referidos por esos periódicos de gran circulación, que parecen en muchas ocasiones antecámaras de las audiencias ó vestíbulos de las penitenciarias? ¿Se oía como actualmente el clamoreo de indignación del pueblo honrado cuando sabe que se perpetró un crimen y vé que el delincuente queda preparado para otra alevosía? ¿Se blasfemaba de Dios y de lo más sacrosanto de nuestra religión, tan á ciencia y paciencia de todos y se discutía y negaba con tanto cinismo, como hoy se hace, todo lo dogmático, sin poner mordazas al blasfemo y castigo al sicario ofensor de los sentimientos religiosos de un pueblo cristiano en su mayoría? Los libelos pornográficos, las producciones literarias licenciosas, los dramas espeluznantes y escandalosos ¿estaban tan en boga como hoy lo están? No, no, nada de esto sucedía; aun en el corazón del hombre no había penetrado el virus ponzoñoso de esas mal llamadas y peor entendidas libertades y aun Dios informaba nuestras leyes y reinaba en el espíritu de la vida pública de los pueblos...

Y conste que no culpamos de este desbarajuste á personas determinadas, no, *todos en él pusimos nuestras manos*. Este estado de cosas proviene del divorcio en que se hallan la Iglesia y el Estado, del abandono en que se ha dejado al pueblo, matando la fibra más sensible de su co-

razón: la fe, con la cual llegaba hasta al heroísmo; de que el sentimiento egoísta de los grandes no era tan enorme y no miraban á los pequeños como de raza distinta; en fin, en que aún no era letra muerta el sublime precepto evangélico *mira á tu prójimo como á tí mismo*. En una palabra: en que antes había que dar al pueblo solo pan, porque el Catecismo perfectamente lo conocía y lo practicaba; y ahora según frase de un ilustre purpurado hay necesidad de proporciónarle además del pan, el Catecismo que se le ha hecho olvidar.



PROYECTO LAUDABLE

Que en Alicante se siente como imperiosa la necesidad de establecer un Colegio de 1.^a y 2.^a enseñanza para niños, dirigido por una Orden ó Instituto Religioso, es una verdad tan clara y evidente que no necesita demostración.

En tiempo alguno como en nuestros días ha revestido aquélla apremios tan notorios. Multiplicar los Establecimientos de buena educación equivale á implantar los cimientos para la anhelada regeneración de nuestra desdichada patria.

La encarnizada guerra que se ha declarado á la enseñanza cristiana, alarma no sin fundamento, á todos los católicos.

Por eso nada de extraño que en todas partes se realicen gestiones para fundaciones de esta naturaleza.

Algunas personas de nuestra ciudad que han comprendido las ventajas de este pensamiento se encuentran en este momento al habla con los Reverendos Hermanos Maristas de la enseñanza, establecidos ya en varias ciudades de España, con el objeto de crear aquí un Colegio por ellos dirigido que responda á las exigencias que ligeramente dejamos indicadas, y si logran vencerse, que sí que se vencerán, pequeñas dificultades que al presente impiden su realización, es casi seguro que para el próximo curso académico quedará inaugurado el nuevo Colegio á que venimos haciendo referencia.

Para que se juzgue de la importancia de estos Colegios, copiamos á continuación la carta que el Ilmo. Sr. Arzobispo de Burgos dirigió en 9 de Diciembre del pasado año 1895 al Muy Reverendo Hermano Pablo María, Superior Provincial de la Congregación de Hermanos Maristas de España.

La autoridad de este juicio no puede ser más respetable.

«Muy Reverendo Hermano Pablo María, Superior Provincial de la Congregación de Hermanos Maristas de España.

Canet de Mar.

Burgos 9 de Diciembre de 1895.

Muy señor mío de mi mayor consideración y más distinguido aprecio: Son tan satisfactorios los resultados que está dando el Colegio de 1.^a y 2.^a Ense-

ñanza establecido en Burgos por la benemérita Congregación de los Hermanos Maristas, que no puedo menos de manifestarles á todos por el respetable conducto de usted lo altamente complacido que estoy, tanto del aprovechamiento de los niños y jóvenes alumnos como de la ejemplarísima conducta de los Hermanos, que edifica y encanta sobremanera.

Apesar de la reciente creación de este nuestro Colegio de Burgos, cuenta ya éste con un número considerable de alumnos, y con un Juniorato ó Noviciado preparatorio, en donde buen número de jóvenes aspirantes al hábito de los Maristas se está instruyendo en las sagradas obligaciones del estado religioso y comenzando á formarse en el espíritu de esta Congregación que con verdadero placer de mi alma veo prosperar floreciente en España granjeándose las simpatías de todos los buenos, y mereciendo los aplausos de los padres de familia, que han tenido el buen acuerdo de confiar sus hijos á la inteligente y solícita dirección moral y literaria de estos *Pequeños Hermanos de María*.

Es indudable: la fundación del Instituto de los Hermanos Maristas ha sido un impulso poderoso dado á la obra capital de nuestros días, la enseñanza libre y cristiana; y no sería aventurado asegurar que está llamado á secundar grandemente el movimiento religioso que por todas partes va despertándose, en medio de las gravísimas dificultades con que tropieza la Iglesia en estos tiempos calamitosos. Porque siendo, como es, este Instituto no asociación efímera y local, sino una Sociedad permanente y universal de maestros é instructores cristianos, sujetos por el sagrado vínculo de los votos religiosos al más improbo pero también al más útil de los trabajos, cual es el de consagrar enteramente sus esfuerzos y cuidados, sacrificando todos los intereses humanos á la educación más esmerada, económica y eminentemente religiosa de la juventud, iniciando desde la infancia á las almas en la doctrina evangélica y en sus salvadores preceptos; no cabe dudar que el benéfico influjo humilde pero en actividad constante de esta Institución, afectará muy provechosamente á todo el orden moral y religioso, contribuyendo con su eficacia á reconstituir desde los cimientos una Sociedad verdaderamente cristiana.

Mas para esto pienso, es que á tan benéfico apostolado no le falten nunca los obreros necesarios, que tan solo pueden suministrarle los Noviciados preparatorios, muchos de los cuales, como el de Burgos, no tiene otros recursos que los de la caridad de los fieles.

Así pues recomendamos muy eficazmente en el Señor la Obra pía de los Jesuiratos de los Hermanitos de María, aprobándola y bendiciéndola desde lo íntimo del alma, como ya la han aprobado y bendecido muchos eminentes Prelados y el mismo Romano Pontífice, y que se ha dignado enriquecerla además con multitud de indulgencias y gracias especiales.

Encomendándome muy de veras á sus oraciones y á los de todos sus Hermanos, queda rogando por su entera prosperidad su afectísimo amigo y atento seguro servidor, que de corazón les bendice á todos, y á usted muy en especial,

Fr. Gregorio María, Arzobispo.»

Ahora tan solo nos resta escitar el celo de todos los que de católicos se precien en Alicante, para que coadyuven en la medida de sus fuerzas á la pronta implantación de este Centro de enseñanza, seguro de que con ello realizarán un gran bien á la juventud de este pueblo.

M. G.



CATOLICISMO MODERNO

(DIÁLOGO)

— ¡Cómo, usted por aquí, D. Prudencio?

—Sí, me manda mi mujer, la beata rancia, que yo la llamo. El día que comemos con paraguas, que es siempre que de sobremesa tratamos de asuntos religiosos, ya se sabe, plato sopero por los aires, *ayuno con abstinencia* fuera de precepto y á hacer la digestión á su casa de usted.

—Pero es que usted tiene unas cosas...

—Mire usted, D. Federico, yo soy católico, apostólico, romano, pero no soy fanático. El hombre, tiene deberes sociales que cumplir, y hay que sacrificar alguna vez los sentimientos religiosos exagerados que ya no se avienen bien con la educación moderna. Ya sabe usted que yo pertenezco á cierta clase social...

—¿Y es que para esa clase hay un Dios de *cautchouc*, cuya doctrina es elástica?

—Ya me salió usted con una cuchufleta.

—¿Cómo?... ¿A quién se le ocurre que cuando se cambia de posición social hay que reformar las sanas costumbres cristianas? Porque usted en otros tiempos...

—No hablemos de otros tiempos; hoy soy rico; se me considera en la sociedad, respiro otra atmósfera y tengo que amoldarme á ciertas cosas.....

—Eso es un respeto humano, amigo mio, que le acarreará grandes responsabilidades ante Dios. Jesucristo dejó dicho «que de quien se avergüence de confesarle ante los hombres, él se avergonzará ante su Padre Celestial, en el día del juicio.»

—Ya me esperaba de usted alguna anticuada máxima de muy mal tono. No puede usted negar que pertenece á la escuela de mi mujer.

—Sí, señor, á la escuela cristiana pura, sin mezcla de convencionalismos.

—Ríase usted de esas cosas, D. Federico. Fíjese si á cierta clase de gentes las ve usted hacer esas exhibiciones del culto externo, que serán todo lo católicas que usted quiera, pero que pasaron de moda. Hoy es ridículo salir

en procesiones, ponerse cintajos en las solapas y todas esas faramallas para hacer alarde de catolicismo.

—Eso son prácticas religiosas de que no debe avergonzarse quien se tenga por católico: lo demás es tener miedo al *qué dirán*, sentimiento arraigado en el pecho de los católicos tibios, faltos de fé y cobardes, en los que Dios ha permitido ese frío para su pérdida eterna. ¡Cuántos se condenan por el *qué dirán* maldito!...

—Basta, basta, D. Federico, que si le dejan á usted hablar, hay sermón para rato y yo tengo prisa. Otro día de *ayuno* en mi casa reanudaremos la discusión sobre otro tema que no le exaspere á usted tanto.

—Cuando usted quiera, pero venga más prevenido, pues se hace difícil la discusión con usted sin armas de defensa. Y hácia dónde se encamina usted para desahogar su mal humor?

—Pues al Centro... ya sabe usted...

—Sí, sí.

—A discutir un poco sobre política, y á defender á un hombre público que será poder mañana infaliblemente. Hombre digno y católico á prueba de bomba, no como usted, sino á la moderna.

—Y ¿qué hombre es ese?

—Es un hombre que ha dicho en estos días:

«La nota de clericalismo que se da al Sr. X.. es completamente falsa y conviene desvanecer la especie que circula de que el ilustre Sr. X.. se halla en relaciones políticas con los Obispos y las Ordenes Religiosas.

Lo mismo el Sr. X.. que yo sabemos que los tiempos no están para clericalismos.

—¿Y ese hombre dice usted que es católico?

—Los dos lo son apostólico-romanos.

—A la moderna, como usted.

—Como se puede ser hoy católico.

—Vaya usted en hora buena y esos dos hombres salven á usted en el duro trance de la muerte.

E. GIL SAMPER.

SECCIÓN LITERARIA

Por su actualidad, é insistiendo en nuestra recomendación sobre el tomo I de la *Biblioteca del Apostolado de la Prensa*, titulado *La entrada en mundo, ó guía práctica de la juventud cristiana*, á continuación insertamos el capítulo XV que trata del duelo.

Sobre su mérito literario y bondad intrínseca, damos por reproducido cuanto manifestamos en el número anterior, y sólo debemos añadir que llamamos particularmente la atención de todos los padres de familia que quieran dar á sus hijos sólida instrucción cristiana, para que adquieran dicha

obra, en la completa seguridad de que darán á los continuadores de su hogar y nombre un libro útil y bueno.

EL DUELO

¡Qué horror, qué horror, amados míos! En esta sociedad que se precia de filantrópica y culta; en medio de esta civilización que ha levantado profanos altares á la razón humana, ¿cómo es posible que ni las leyes, ni las costumbres, ni la fuerza de la opinión, ni el brazo de la justicia basten á desacreditar esta feroz é insensata práctica del duelo?

Al menos en la Edad Media, que le dió origen, se fundaba esta bárbara costumbre en un principio santo. Creíase en aquellos siglos de fé ruda, cuando todavía el mecanismo político de las sociedades no había dado al poder público la fuerza que hoy tiene, y cuando era, por consiguiente, necesario que cada cual fiase principalmente en sus puños la defensa de su hacienda y persona; creíase, digo, en aquella edad llamada de *barbarie*, que de dos contendientes citados á la liza, el que llevara razón y justicia, tendría á Dios de su parte y saldría vencedor. Por eso estos combates singulares se llaman *juicios de Dios*, y por eso los autorizaban las leyes públicas, y eran contados entre las costumbres legítimas, porque en el fondo se les consideraba justos, y en cierto modo, porque el estado de aquellas sociedades los hacía necesarios.

Esto era entonces. Pero hoy día ¡gran Dios! que se hace alarde de no creer en tu Providencia; hoy que precisamente los que más impiamente te niegan son los principales defensores y perpetradores de este nefando crimen; hoy que no tiene el duelo más origen que la ira y la soberbia, ni otro móvil que saciar la sed de venganza; hoy que está declarado y penado en todos los códigos del mundo como un crimen de sacrilegio; hoy que, con la misma y aun mayor energía que en la Edad Media, lo anatematiza la Iglesia hasta el punto de negar sepultura colesiástica á los reos y cómplices y consentidores de un duelo; hoy en fin, que habituada casi todas las naciones de Europa á esta especial publicidad desvergonzada que ha extinguido en las almas casi todo sentimiento de verdadero honor, se tributa culto idolátrico y casi exclusivo al vil interés y á todos los apetitos degradantes de cuanto siempre se ha llamado *honor* entre cristianos... hoy, ¿qué es, qué significa el duelo?

¿De qué manera, bajo qué pretexto plausible puede justificarse esa culpable benignidad con que la preocupada opinión del mundo le califica, ni lo que es aún peor, esa connivencia de los magistrados mismos y de las autoridades, que visiblemente protegen y aun alientan el duelo, ya omitiendo impedirlo cuanto pueden, ya obscureciendo oficiosamente la verdad cuando lo juzgan, para no castigarlo como deben?

¿Qué cuenta no darán á Dios del escándalo por ellos causado, esos hombres constituidos en dignidad, á quienes á veces vemos medir sus armas en lances sangrientos, sin respeto quizás á sus propias canas, con desprecio de las mismas leyes que están encargados de guardar, con ofensa del Dios en cuyo nombre ejercen el poder ó poseen la elevada dignidad que tienen?

¿Qué ejemplo dan á los jóvenes, en quienes el ardor de la sangre, al menos, y la imprevisora temeridad de sus años pudieran servir de alguna disculpa?

Jóvenes cristianos, ¡la provocación ó aceptación de un duelo es una profesión pública de ateísmo; es una violación de los deberes religiosos, de los deberes sociales, civiles y políticos; es renegar de su fé, es echarse en brazos del demonio, escupiéndole en el rostro al ángel de la caridad; es tan horrible como el suicidio, tan criminal como el asesinato, tan vil como el robo!

¡Oh Dios santo y misericordioso! ¡Oh Salvador Jesucristo, tan lleno de paciencia y mansedumbre! ¡Tú perdonaste á tus enemigos, bendijiste á tus perseguidores, pediste á tu Padre Eterno por tus verdugos! ¡Y tus hijos, en una edad en que, si por algunos desdichados se te niega tu naturaleza divina, se te confiesa al menos por todos como maestro y autor primero de nuestra civilización; por una miserable cuestión, á veces, que ni alcanzar debiera á resfriar la caridad más tibia, salen á disponer unos contra otros, de la vida que tú les distes, y que es solo tuya!

Y no solamente salen, sino que salen en toda regla, conforme al espantoso código establecido por barateros casuistas, que miden con una frialdad satánica el alcance de una bala, la longitud de un acero; que afectan constituir un tribunal de *conciencia*; ¡como si la conciencia tuviera nada que hacer donde Dios no está! ¡que se hacen árbitros de la sangre, de la vida y del honor de los hombres; que impasiblemente y sin un solo remordimiento, después de haber visto á un padre de familia, quizás, morder espirando el polvo sangriento, escriben un acta firmada por ellos, declarando que los réprobos combatientes *se han portado como cumple á buenos caballeros!*...

Y aún no para en esto el escándalo, sino que además esta acta se publica en la primera plana de todos los periódicos, y en vez de servir como debía, de cabeza de proceso para que los tribunales juzgaran y castigaran, no sirve sino de ostentosa, solemne y hasta honrosa impunidad, cuyo menor mal consiste en probar á una sociedad toda entera, que ni las leyes de Dios, ni las leyes de los hombres, tienen fuerza ninguna contra las ingestiones del orgullo feroz y de la cólera homicida!

Y aún no queda aquí el escándalo sino que, para hacerlo todavía más repugnante y verdaderamente inconcebible, sucede que esas mismas leyes y autoridades que con su omisión y su aquiescencia protegen el crimen de los hombres cultos, que se matan solemnemente delante de testigos, con florete ó pistola, son quizás implacables con el hombre rudo del pueblo que, si bien no menos criminal en darse de navajadas con un adversario, tiene al menos el pudor de esconderse para hacerlo, y obra como quien sabe que su crimen está penado por las leyes, y perseguido por la justicia.

El crimen cometido con navaja, sin escándalo, por dos hombres rudos, y acaso embriagados, á quienes pudiera servir de disculpa su propia rudeza ó su embriaguez, es perseguido sin piedad, y castigado con un suplicio ó con un presidio infamante. Y el mismo crimen, cometido con florete ó pistola por dos *caballeros*, preparado con sangre fría, perpetrado á la luz del sol, pregonado después con encomio, de palabra, por escrito y en impresos públicos,

no solamente no es castigado, sino que saca por premio una aureola de respeto y admiración, bastantes á obscurecer el brillo de las leyes que lo condenan, y á cegar la vista de las autoridades encargadas de impedirlo, de juzgarlo y de castigarlo!

¿Y á una sociedad en que esto es posible, se le llama culta? ¿Y puede haber en ella cristianos que presencién impasibles semejante escándalo, y que, ó dominados por una preocupación incalificable, ó comprimidos por una cobardía indigna de cristianos, dejen de protestar con todas sus fuerzas, y de poner el grito en el cielo con más energía que si se tratara de defender sus propias vidas y haciendas?...



MISCELANEAS

EJERCICIOS ESPIRITUALES

PARA SEÑORAS

EN LA IGLESIA DE SANTA MARÍA

Las señoras que forman las Conferencias de San Vicente de Paul de esta ciudad, invitan á todas las Señoras de Alicante, á los Santos Ejercicios, que comenzarán en dicha Iglesia el domingo 5 de Marzo, bajo la dirección del Reverendo Padre Tomás Maigí, de la Compañía de Jesús.

ORDEN DE LOS ACTOS

POR LA MAÑANA. —A la hora que oportunamente anunciará el Padre Director, será la Misa con explicación de las Sagradas Ceremonias, y después seguirá la Consideración ó plática de los Ejercicios.

POR LA TARDE. —A la hora que el Padre Director dará, se rezará el Santo Rosario, al que seguirá la Conferencia, Meditación y Sermón.

En los tres días últimos de los Santos Ejercicios, tendrán lugar las solemnes Cuarenta Horas de San Gregorio el Magno, Papa y Doctor de la Iglesia, siendo la Misa de Comunión general el domingo 12 del referido Marzo, y el 13, último día de los Ejercicios, terminarán las Cuarenta Horas con la bendición del Santísimo Sacramento.

*
**

Hemos recibido en nuestra redacción *El Triunfo de la Fé por María*, excelente revista mensual que se publica en esta capital bajo la dirección del celoso y erudito canónigo magistral de esta Colegiata Dr. D. Juan B. Segura y Mirambell; gustosos establecemos el cambio con tan ilustrada publicación.

*
**

Entre los corresponsales de nuestra revista en esta provincia figuran nuestros apreciables amigos los Sres. D. Francisco J. Pérez y Seguí, D. José María Vera Vidal y D. José Villaita Nebleza, que lo son respectivamente de Callosa de Ensarriá, Elda y Monóvar.

*
*
*

El lunes último, 27 de Febrero, empezaron en el Colegio de las Religiosas de Jesús María de esta ciudad los ejercicios espirituales que anualmente celebra la Asociación de señoritas Camareras del Santísimo Sacramento. El Reverendo Padre Luis Beltrán de la Compañía de Jesús, ha sido el encargado de dirigirlas. Ayer viernes terminaron, y esta mañana ha tenido lugar la Comunión general de todas las señoras ejercitantes.

*
*
*

Mañana domingo á las ocho de la noche, tendrá lugar en el Círculo Católico Obrero de esta capital, una conferencia á cargo de un distinguido orador, terminada la cual, se celebrará una velada recreativa en la que tomarán parte distinguidos jóvenes de esta sociedad.

*
*
*

Ha sido nombrado administrador de nuestra revista, el aventajado joven perito mercantil D. Francisco Javier Pérez y Plana.

*
*
*

En la noche del domingo tuvo lugar en los salones de nuestro Círculo Católico una variada función teatral. Los jóvenes encargados de interpretar las dos obras que se pusieron en escena hicieron á la perfección sus respectivos papeles mereciendo del selecto público que los escuchaba, nutridísimos aplausos.

*
*
*

Las dificultades propias de toda nueva publicación impidió que nuestro periódico se distribuyera con la regularidad debida, siendo este el motivo que dió lugar á que no llegara nuestro primer número á manos de los suscriptores el mismo día en que vió la luz pública.

Dispénsenos el público esta pequeña falta que procuraremos evitar se repita, para lo cual trabajamos sin descanso con el fin de encauzar la buena marcha del SEMANARIO CATÓLICO.

*
*
*

El sábado 25 de Febrero último, á las diez de la noche, inauguró solemnemente sus vigiliás dedicadas á la adoración del Señor en la parroquial Iglesia de Santa María de esta ciudad, el segundo turno de la Asociación Adoradora nocturna del Santísimo Sacramento, puesto bajo la advocación del Serafín de la Eucaristía, San Pascual Bailón.

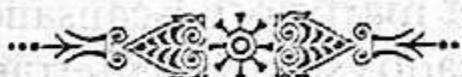
Grande fué la concurrencia de señores asociados y hermosa sobre toda ponderación, al par que conmovedora la ceremonia religiosa que se celebró con arreglo al ritual que el reglamento de la Asociación prescribe.

Mucho es el incremento que esta asociación ha alcanzado en nuestra ciudad, de poco tiempo á esta parte, y de desear es que, respondiendo á las iniciativas de las personas que á su frente se encuentran, vaya prosperando más cada día y engrosando el número de sus socios, á fin de que aumente también el número de turnos y pueda establecerse la adoración nocturna perpetua al Santo Sacramento, que harta falta hace desagraviar á nuestro adorable Redentor de las innumerables ofensas que cuotidianamente se le infieren y del abandono en que los hombres tienen su doctrina y sus Sacramentos, é implorar del Altísimo nos conceda los auxilios necesarios, para que conjurando los obstáculos de toda suerte que por doquiera á la sociedad amenazan, podamos llegar á la verdadera regeneración de nuestra patria y de nuestra sociedad, á la regeneración en Jesucristo y por Jesucristo.

Dada, pues, la importancia de la obra, no ha de ser necesario que nosotros encarezcamos en su favor, el celo de los buenos católicos.

La vela de la noche del sábado último, fué dedicada en especial al sufragio de un difunto.

El sábado próximo, celebrará su vigilia el turno primero de la Asociación nombrada, que tiene por especial patrono á Santo Tomás de Aquino.



NECROLOGÍA


En la Iglesia del Real convento de Monjas Capuchinas, se celebran desde el día 28 de Febrero último, las *treinta misas de San Gregorio*, en sufragio del alma de D.^a Josefa Senante y Sala, madre de nuestro compañero D. José Blanquer Senante, y unida por estrechos vínculos de parentesco con otros compañeros nuestros muy queridos.

Las excelentes condiciones personales de aquella señora, su piedad y celo religioso, y su conformidad y resignación cristiana en todos los duros trances con que la Providencia se sirvió probarla en este mundo, sinsabores y amarguras que soportó con heroísmo cristiano, sin exhalar una queja ni una reconvención, hacíanla acreedora á la consideración y estima de cuantos la conocían y trataban; por eso su muerte ha sido tan sentida en el círculo de sus numerosos amigos.

Reiteramos á la familia de la finada la expresión de nuestro sentimiento y á sus oraciones unimos las nuestras, bien seguros de que Dios habrá acogido en su gloria el alma de tan virtuosa señora: así podremos decir con San Ambrosio: «El Señor la sacó del mundo para glorificarla, pues nuestra esperanza está llena de inmortalidad.»





SANTORAL DE LA SEMANA

Sábado 4 de Marzo.— San Casimiro, rey y confesor, San Cayo palatino, mártir y San Lucio, papa y mártir.

San Lucio, hijo de Porfirio, ciudadano Romano, fué uno de los ilustres confesores que acompañaron al santo papa Cornelio en su destierro de Civita-Vecchia. Habiendo muerto en este destino el santo pontífice fue llamado nuestro santo á sucederle en la cátedra de San Pedro. Reinaban á la sazón los emperadores Galo y Valuciano y de su orden fué desterrado Lucio, pero al poco tiempo fué restituido á su iglesia. Todo afán después de ejercitarse en piadosos ejercicios de devoción, consistía y estaba concretada en velar incesante sobre el sagrado depósito de la fé, en mantener y alentar á los fieles y en proveerlos de pastores inteligentes, celosos y amantes de los rebaños que á su cuidado encomendaba. En su tiempo fué cuando el cielo irritado por la cruda y sangrienta persecución que los gentiles hacían á nuestra santa religión, envió una mortífera y cruelísima peste que causó infinitos estragos, muriendo la mayor parte de los hombres que habitaban sobre la tierra. Ultimamente fué coronado del martirio descansando en el Señor el año 253 á los ocho meses de pontificado, siendo enterrado su santo cuerpo en el cementerio de Calisto.

Domingo 5.— San Eusebio y compañeros mártires, San Teófilo, obispo y San Adrián, mártir.

San Adrián mártir, que desde sus primeros años tuvo la inapreciable dicha de conocer la doctrina de Jesucristo, era uno de los más fuertes atletas de la Religión Cristiana. Habiendo llegado á su noticia, que en Cesárea de Palestina, existían encarcelados gran número de cristianos, determinó dirigirse á la ciudad con objeto de prodigarles todo género de consuelos y morir con ellos si necesario fuera. Resuelto á cumplir su promesa partió á Cesárea donde fué preso y conducido á la presencia del emisario de Diocleciano, quien preguntado por el objeto de su venida á la ciudad, respondió que era cristiano y que venía á consolar y fortalecer á los fieles que gemían en los calabozos. Por esta respuesta tan digna de merecimiento fué presentado á Firmiliano. Este prefecto, dirigió á Adrián la misma pregunta y habiendo escuchado la valerosa contestación de nuestro santo le condenó á los más crueles suplicios de los cuales salió ileso por un milagro patente, presenciando la ciudad de Cesárea el grandioso espectáculo de ver á los leones sumisos y humildes acariciarle en vez de destrozarle. Este portentoso prodigio produjo muchas conversiones y temiendo el prefecto que si la vida de Adrián se salvaba, abandonase su religión falsa la ciudad toda, mandó que le cortasen la cabeza, descansando en el Señor el 5 de Marzo del año 308.

Lunes 6.— San Victor y Victoriano, mártires y San Olegario, arzobispo de Tarragona.

San Olegario, arzobispo de Tarragona nació en Barcelona, en el año 1060. Fueron sus padres más ilustres por su piedad que por su calificada nobleza, los cuales procuraron con el mayor esmero dar al niño una educación tan

propia de su religiosidad como de su ilustre nacimiento. Manifestó el ilustre desde muy joven inclinación al estado eclesiástico y no queriendo sus padres quitarle tan buena vocación, le ofrecieron á Dios y á la ilustre mártir Santa Eulalia, en la catedral de Santa Cruz. Admitido Olegario entre canónigos á la edad de 17 años. La vida ejemplar del nuevo canónigo le granjearon el cariño y aún la veneración de todos de tal modo que fué muy pronto nombrado pavor de de aquel cabildo. Deseoso el nuevo pavorde de mayor perfección pensó en vida más retirada; para lo que se retiró al monasterio de San Adrián donde pronto se hizo admirar por sus virtudes siendo nombrado prior por unanimidad. Cuando solo pensaba el ilustre prior en santificarse á sí y á sus súbditos, ocurrió la muerte de D. Raimundo, obispo de Barcelona é interesándose el clero y el pueblo en las preces y ayunos acostumbrados por entonces en semejantes vacantes para que el Señor se dignase concederles un prelado sucesor del difunto y lo fué Olegario que á la sazón se hallaba en Barcelona. —Convocó un sínodo diocesano en 1136 al salir de una doíorosa enfermedad que soportó con increíble resignación. Volvió á recaer enfermo, y celebrando otro sínodo recibió los últimos sacramentos, á presencia de todos los que acudieron al sínodo y dándoles su bendición, descansó en el Señor el día 6 de Marzo de 1137 á los 76 de su edad.

Martes 7.—San Teófilo, obispo de Nicomedia, San Túbulo, martir y Santo Tomás de Aquino, confesor y doctor.

Santo Tomás, ornamento grande del estado religioso, fué italiano. Landulfo, su padre era de la ilustrísima casa de los condes de Aquino. Desde muy niño todas sus inclinaciones iban derechas á la piedad y para cultivarlas mejor, á los cinco años le enviaron sus padres á que se criase entre la nobilísima juventud que estaba á cargo de los monjes en el Monte Casino. En ella aprendió el santo las letras humanas y la filosofía. A los 18 años fué admitido en el convento de Nápoles; y á los primeros días de novicio, no solo era edificación, sino dechado de los perfectos. Sus parientes se opusieron con todas sus fuerzas á que el joven cumpliera su vocación, pero él resistió á todas las pruebas haciendo su profesión en el convento de Nápoles; pero temerosos los superiores de que les robasen aquel tesoro, fué enviado á Roma, de donde el general de la orden le hizo partir á Paris y desde allí le destinaron á Colonia. En vano se resistió á tomar el grado de doctor en la célebre universidad de Paris. Sería interminable la relación individual de las virtudes y de las maravillas de este agigantado espíritu. Fué su vida una perpétua cadena de portentos. Fué su dichosa muerte en miércoles 7 de Marzo de 1274, teniendo solo 50 años de edad, pero tan llenos de gloria como colmados de merecimientos.

Miércoles 8.—San Julián, arzobispo de Toledo y San Juan de Dios.

San Juan de Dios fué portugués y nació en Montemayor la Nueva, á 8 de Marzo de 1495. Fueron sus padres unos pobres oficiales. Habiendo hospedado en cierta ocasión á un pobre sacerdote que iba camino de Madrid, el niño Juan que á la sazón tenía solo nueve años, tuvo gana de seguirle y escapándose de su casa, se arrimó al sacerdote, el cual le dejó en el camino. Viéndose Juan desamparado se acomodó con un pastor, pero cansado de aquella

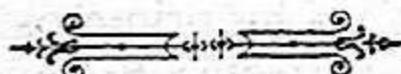
vida sentó plaza de soldado. Pasó toda su vida haciendo obras de caridad, hacia la cual no daba paso que no fuera acompañado de grandes maravillas; pero al fin, como eran limitadas sus fuerzas, cedieron al rigor de sus penitencias y al trabajo de su perpétuo afán caritativo. Cayó malo; y viéndole doña Ana Osorio, mujer de García de Pisaro, rodeado de pobres, que afligidos cercaban su humilde cama, pidió licencia al arzobispo para llevárselo á su casa, donde murió el día 8 de Marzo de 1550.

Jueves 9.—Santa Catalina de Bolonia, virgen y Santa Francisca, viuda.

Santa Francisca, viuda nació en Roma el año 1484. Desde niña repararon todos el amor que profesaba á la soledad, al retiro, y á la oración. A los once años tomó la resolución de encerrarse en un monasterio, pero sus padres que tenían otras ideas, sin consultar su inclinación la casaron cuando apenas contaba doce años con un caballero romano llamado Lorenzo de Poncianis. Una vez casada solo pensó en santificarse en el matrimonio. Como por parte de su marido nunca hallaba embarazo en sus piadosas ideas emprendió aun en vida suya la fundación del monasterio que fué y es el día de hoy uno de los más ilustres de la iglesia. Pronosticó que moriría en jueves como sucedió el día 9 de Marzo de 1440 á los 56 años de edad.

Viernes 10.—San Melitón y 39 compañeros mártires y San Macario, obispo de Jerusalem.

San Macario, aunque perteneciente á una familia judía, nació y fué educado en los sanos y salvadores preceptos de la religión de Jesucristo. Dedicáronle á la carrera eclesiástica y con tanto fruto recibió su instrucción, que apenas tuvo la edad necesaria recibió las órdenes sagradas. Dos años después habiendo vacado la silla de Jerusalem fué consagrado obispo y patriarca de aquella iglesia lo que tuvo lugar el año 313. Murió lleno de merecimientos á la mitad del año 331.



DE ACTUALIDAD

Recordamos á los piadosos lectores que en el santo tiempo de Cuaresma en que nos encontramos tienen obligación de ayunar todos los días, á escepción de los domingos, los mayores de 21 años y menores de 60, á no ser que tengan legítimo impedimento á juicio de su confesor ó persona competente. Es obligatoria la abstinencia de carne para los que no tengan la Santa Bula, y aún para estos en los viernes, y á todos sin escepción está prohibido el promiscuar, en todos los días, incluso los domingos.

Durante la Cuaresma pueden los que poseen la Bula, ganar las indulgencias concedidas á los que visiten las Basílicas de Roma visitando cinco Iglesias ó cinco altares, ó cinco veces el mismo altar si en la iglesia no hubiese otro.

Ya ha empezado el cumplimiento Pascual y en la presente dominica se saca alma del purgatorio.

Domingo 5 de Marzo, III de Cuaresma.

El santo Evangelio de este día está tomado del Evangelista San Lucas. Cap. XI. vers. 14 al 28. Es como sigue:

Estaba Jesús lanzando un demonio del cuerpo de un mudo. Y habiendo lanzado al demonio habló el mudo y se maravilló el pueblo. Mas no faltó quien dijera: Por arte de Belcebúb, príncipe de los demonios, los echa El. Y otros para tentarle le decían: que hiciese algún prodigio en el cielo. Pero Jesús penetrando sus pensamientos les dijo: Todo reino dividido en partidos contrarios quedará destruido, y caerán sus casas unas sobre otras. Si pues, Satanás está también dividido contra sí mismo ¿cómo subsistirá su reino? Sin embargo decís que con el poder de Belcebúb lanzo yo los demonios. Mas si yo lanzo los demonios con el poder de Belcebúb, ¿con qué poder los lanzan vuestros hijos? Por eso ellos serán vuestros jueces. Pero si yo lanzo los demonios con el dedo de Dios es evidente que ya el reino de Dios ha llegado ya á vosotros. Cuando el fuerte armado guarda su casa seguro está lo que posee. Mas si viniese otro más fuerte que él y le venciese, quitarle todas las armas en que confiaba y repartirá sus despojos. El que no está conmigo está contra mí; y quien conmigo no recoge desparrama. Cuando el espíritu inmundo hubiese salido de algún hombre anda por lugares áridos buscando descenso: y no hallándole dice: Volveré á la casa de donde salí. Y al llegar á ella encuéntrala barrida y adornada. Entonces tomó consigo otros siete espíritus peores que él y entrados en la casa fijan en ella su morada. Y es el último espíritu de aquel hombre peor que el primero. Estando diciendo estas cosas levantó una mujer su voz en medio del pueblo y dijo: Bienaventurado el vientre que te llevó y los pechos que te alimentaron. Pero Jesús respondió: Bienaventurados más bien los que escuchan la palabra de Dios y la practican.

COMENTARIO

Todo reino dividido en partidos contrarios quedará destruido. El que no está conmigo está contra mí. Bienaventurados más bien los que escuchan la palabra de Dios y la practican.

Si los hombres escuchasen y pusieran en práctica la palabra de Dios no serían de lamentar los extravíos á que la humanidad ha llegado. Menos serían las guerras y disensiones entre los hombres nacidos casi siempre del predominio de las pasiones que nos agitan. Los Gobiernos antes mirarían el bien de sus administrados que su propia conservación y la satisfacción de sus aspiraciones; y cuidado preferente de sus disposiciones sería facilitar á sus súbditos las condiciones necesarias en la vida social para la consecución de su fin último. No hubiera nuestra pobre España sufrido el predominio de los partidos apartados de la doctrina católica y no hubieran ellos consumado su ruina á la que ha puesto tristísimo remate el reciente desmembramiento de sus colonias.

Pero es lo más triste que católicos tibios, hombres que han oído la palabra de Dios pero que no la practican, han querido hermanar la doctrina de Cristo con las concupiscencias de la carne fomentadas por las ideas heréticas que formando un cuerpo de doctrina llamada liberalismo ha vomitado el averno para azote de la Iglesia de Dios en los modernos tiempos, y olvidando que el que no está con Dios está contra El, y con Dios no pueden estar los que comulgan y transigen con sus enemigos, han pactado transacciones con aquellas ideas, han influido de esta manera en la gobernación del Estado y hanse hecho, sino autores, cómplices inexcusables de que se haya llevado á la práctica el acuerdo vergonzoso para España adoptado por las lógicas reunidas en el conciliábulo de Charleston: ese acuerdo prescribía que España perdiera sus colonias.

Urge pues, que los que la palabra de Dios escuchamos y la queremos poner en práctica, es decir, los católicos, unamos nuestros esfuerzos para combatir al común enemigo, no olvidando que, como Jesús dijo en el Evangelio de hoy, todo reino dividido en partidos contrarios quedará destruido.

SECCIÓN RELIGIOSA

CULTOS

Domingo.

San Nicolás.—A las nueve Horas Canónicas, Procesión Claustral y la Conventual solemne, cantando la misa de atril la Capilla de música de la misma, estando el sermón á cargo del señor Magistral Dr. D. Juan Bautista Segura. Por la tarde, después de Coro, seguirán los ejercicios Cuadragesimales en los que predicará el Dr. D. Francisco Hernández, Canónigo de la misma.

Santa María.—A las ocho y media, tercia y Misa Mayor con sermón que predicará D. Rafael Borrás, Presbítero de la misma y por la tarde, las señoras que forman la Conferencia de San Vicente de Paul, invitan á todos los fieles de esta capital á los ejercicios espirituales de San Ignacio de Loyola que durante toda la semana se practicarán bajo la dirección del Prelado P. Tomás Maigí de la Compañía, siendo por la mañana y tarde á las horas que oportunamente se anunciarán los sermones de los ejercicios.

Capuchinas.—La Cofradía del Corazón de Jesús celebra la función mensual del primer Domingo de mes siendo por la mañana á las ocho la Misa de Comunión y á las cuatro de la tarde los ejercicios con manifiesto.